

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año III.- Núm. 74

Redacción y Administración:
Calle San Antonio, 27, 2.º

Amposta 16 de Abril de 1916

Precios de suscripción:

1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

Homenaje a S. M. el Rey

Universal es la admiración y la gratitud que se tributa a S. M. el Rey de España, con motivo de su intervención en favor de los prisioneros de guerra.

Nuestro Augusto Soberano, dando un hermosísimo ejemplo de bondad y una esplendente manifestación de caridad cristiana, como saben nuestros lectores, por su intervención ha salvado de la muerte a gran número de prisioneros condenados por los tribunales militares; y ha redimido a muchos otros del cautiverio. Y no satisfecho con esto nuestro Rey, ha llevado su altruismo hasta el extremo de organizar un servicio de información para facilitar a las familias de los combatientes noticias de la suerte que ha cabido a sus deudos y allegados. Esta humanitaria, pero impropia tarea, ha conquistado generales simpatías para D. Alfonso XIII y nuestra patria, y este al realizarla, no hace distinción de clases y de nacionalidades.

Todos los países, beligerantes han tocado los beneficios de la humanitaria intervención del Rey de España; y todos al unisono le han elevado testimonios de su admiración y gratitud.

En presencia de tanta grandeza en nuestro soberano, que dignifica nuestra Nación, se hacía preciso que los españoles testimoniasen también su admiración y gratitud a aquél de una manera ostensible, que recogiese, por así decirlo, la que rebosa de todos los corazones españoles, y que en distintas ocasiones ha exteriorizado la prensa nacional; y a este fin, encaminada, cabele la honra al Ayuntamiento de la anteiglesia de Lemona (Vizcaya), que preside D. Juan A. Iza, de haber tomado una patriótica iniciativa.

Aquella entusiasta Corporación municipal, tomó, entre otros, los acuerdos siguientes:

«Eleva a las gradas del Trono la fervida admiración y satisfacción intensa que el pueblo español todo siente por S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) en razón a la gran obra de redención que el Soberano realiza al gestionar, felizmente, la libertad de tantos seres condenados a cautiverio y muerte por tribunales militares en las naciones beligerantes;

Impetrar del Gobierno de S. M. por demanda unánime del pueblo español, la concesión a S. M. el Rey de la Gran Cruz de Beneficencia;

Dirigirse a todos y cada uno de los Ayuntamientos de España, comunicándoles estos acuerdos, a fin de que, haciéndolos suyos, los transmitan a los Alcaldes de capitales de sus respectivas provincias;

Que los Alcaldes de capitales de provincia, resumiendo los acuerdos de la respectiva, acudan a la Corte el día del cumpleaños de S. M. el Rey, y, colectivamente, representando a los Municipios de la Monarquía, pongan en manos de S. M. el Rey la ex-

presión que integra el cuerpo de la moción motivo de estos acuerdos;

Que, a la vez, pongan en manos del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, la demanda del pueblo español todo, para conceder a S. M. la Gran Cruz de Beneficencia.»

En cumplimiento de los transcritos acuerdos el Alcalde de Lemona ha solicitado la adhesión del Ayuntamiento de esta ciudad a los mismos, adhesión que no ha podido menos de expresar gustosamente nuestra Corporación municipal, haciéndose eco de los generales sentimientos de Amposta, que tanto ama y venera a nuestro Soberano y que tanta admiración siente también por su conducta con respecto a los prisioneros de guerra, habiendo acordado en efecto el Ayuntamiento de Amposta en su última sesión y a propuesta del alcalde don Juan Palau, adherirse con entusiasmo y hacer suyos los acuerdos tomados por la Corporación municipal de Lemona.

Nos felicitamos de este acuerdo, porque con él no ha hecho nuestro Ayuntamiento otra cosa que poner de manifiesto una vez más sus patrióticos sentimientos, uniéndose a la manifestación de homenaje que se tributará a D. Alfonso XIII por su humanitaria intervención en beneficio de los prisioneros de guerra.

El Hospital Clínico de Barcelona

y Amposta

—Este importantísimo establecimiento benéfico está atravesando una difícil situación, que se revela con sólo consignar que ha cerrado el último ejercicio con un déficit de 102.444'32 pesetas.

La causa principal de esto es el aumento que, como consecuencia de la guerra, han experimentado los precios de los medicamentos, materiales de cura, combustible, etc. algunos de cuyos artículos han visto encarecer sus precios en proporciones inconcebibles, lo que ha representado para el Hospital un aumento de más de 11.000 pesetas en el gasto de materiales de cura y medicamentos, de más de 24.000 pesetas en comestibles, y de unas 10.000 pesetas en combustible. Ha contribuido también al estado actual de cosas, el aumento de 15 23 estancias en el pasado año 1915 con relación a las que tuvo el Hospital en el de 1914.

Los gastos generales del establecimiento ascendieron en 1915 a 596.718'74 pesetas, que con el déficit de 75.834'88 pesetas procedente del año 1914, suman en junto 654.553'62 pesetas; los ingresos suman un total de 552.109'30 pesetas; resultando, por tanto, la diferencia o déficit expresado de 102.444'32 pesetas.

El ilustre Dr. Carulla y toda la dignísima Junta administrativa del Hospital están haciendo sobrehumanos esfuerzos para enjugar el déficit y evitar la necesidad de tener que disminuir las estancias. La posibilidad de esta contingencia sería harto sensible para la beneficencia, pues son innumerables los

servicios de su clase que presta no sólo a los enfermos de Barcelona, sino a muchísimos que allí acuden de otras residencias de Cataluña y del resto de España.

Noticioso el alcalde de esta ciudad, nuestro respetable amigo D. Juan Palau, de la lamentable situación económica del Hospital Clínico de la ciudad condal, y recordando que son varios los enfermos naturales de esta ciudad que en el mismo se han albergado y encontrado la curación de sus males, entendió que Amposta debe corresponder dignamente a aquellos beneficios recibidos por sus expresados hijos, acudiendo a aliviar en la medida de sus recursos la situación anormal del Hospital. A este fin, el Sr. Palau en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, en sentidas frases y apoyándose en las aludidas consideraciones, propuso a la liberación de la Corporación municipal y esta acordó por unanimidad, subvencionar al Hospital Clínico de Barcelona con la cantidad anual de 500 pesetas para mientras duren las actuales circunstancias que han ocasionado su crítica situación.

Digno de aplauso es el acuerdo tomado por el Ayuntamiento a propuesta de nuestro dignísimo alcalde D. Juan Palau, pues con él han sabido atender a la par que se preocupan de atender a las necesidades de la beneficencia pública, que esta ciudad sabe agradecer los importantes servicios prestados por aquel establecimiento, restableciendo la salud de sus hijos enfermos, que han tenido necesidad de acudir al mismo.

Si los restantes Ayuntamientos de Cataluña hiciesen lo propio que el de Amposta, y cada uno en la medida justa de sus propias fuerzas, de fijo que la situación económica del Hospital Clínico de Barcelona, mejoraría notablemente, y desaparecería el peligro que amenaza su existencia.

¡Cavidad! para dicho benéfico Establecimiento implora

EL ECO DE LA COMARCA.

Cuestiones económicas

No se registra en la historia otra ocasión como la presente, en que la antes despreciada peseta española haya llegado a alcanzar el saneamiento que ha obtenido.

No sólo no está la peseta española por debajo de la par, como en otros tiempos, sino muy por encima. Pueden hoy comprarse 100 francos con 85'50 pesetas.

Nunca había obtenido este saneamiento la moneda española, y entendemos que aún llegará a tenerlo mayor, de seguir las cosas por el camino emprendido. La paralización de la industria francesa por la guerra, y los cuantiosos gastos que para suplir las deficiencias de aquella industria ha de hacer la vecina nación en el extranjero para surtir de géneros de su consumo, son circunstancias que determinan la depreciación de la moneda francesa;

y, por ende, como quiera que España es una de las naciones que más exporta a Francia, es por esta circunstancia perfectamente racional y explicable la depreciación de la moneda francesa con relación a la española.

Pero ¿ha de sernos favorable esta situación? De momento ha producido, por lo menos el importantísimo efecto de contribuir a nacionalizar las acciones y obligaciones de muchos de nuestros ferrocarriles y otras empresas constituidas hasta ahora en manos de los extranjeros. Muchos son los valores españoles poseídos por franceses que han pasado a manos de los españoles, y se estudia ahora por el Gobierno francés la conveniencia de hacer obligatoria para sus nacionales la venta de tales valores.

Esta enagenación mejorará elevándolo, el cambio del franco, pero esta mejora será relativamente sensible teniendo en cuenta la extraordinaria depreciación que tiene hoy el franco; y, por otra parte, la normalidad económica exige que los cambios estén a la par, ya que de esta suerte el comercio tiene una base fija e inimitable para sus operaciones.

Pero, todo esto, cede ante la importancia que para la vida y aún para la nacionalice el capital de muchos de nuestros ferrocarriles y de gran número de empresas industriales en nuestro suelo radicadas. Todas estas empresas y ferrocarriles están constituidas hoy por capitales extranjeros, y al extranjero van a parar, por tanto, los beneficios que redituan; pero, nacionalizados estas capitales, la nación se beneficiará íntegramente de los rendimientos de tales empresas. No hay por que encomiar, pues, los beneficios de esta nacionalización de valores; son grandes por lo que se contrae a la riqueza nacional, y son de trascendencia suma también en cuanto contribuyen a afianzar la independencia política y económica de la patria.

Pero, se dirá ¿es que durará siempre esta anomalía económica producida por la guerra? ¿Es que ha de subsistir siempre la actual depreciación del franco?

No. La guerra no podrá subsistir mucho tiempo; es más, existen síntomas que demuestran el cansancio de los beligerantes, y creemos que la lucha armada ha entrado ya en sus postrimerías.

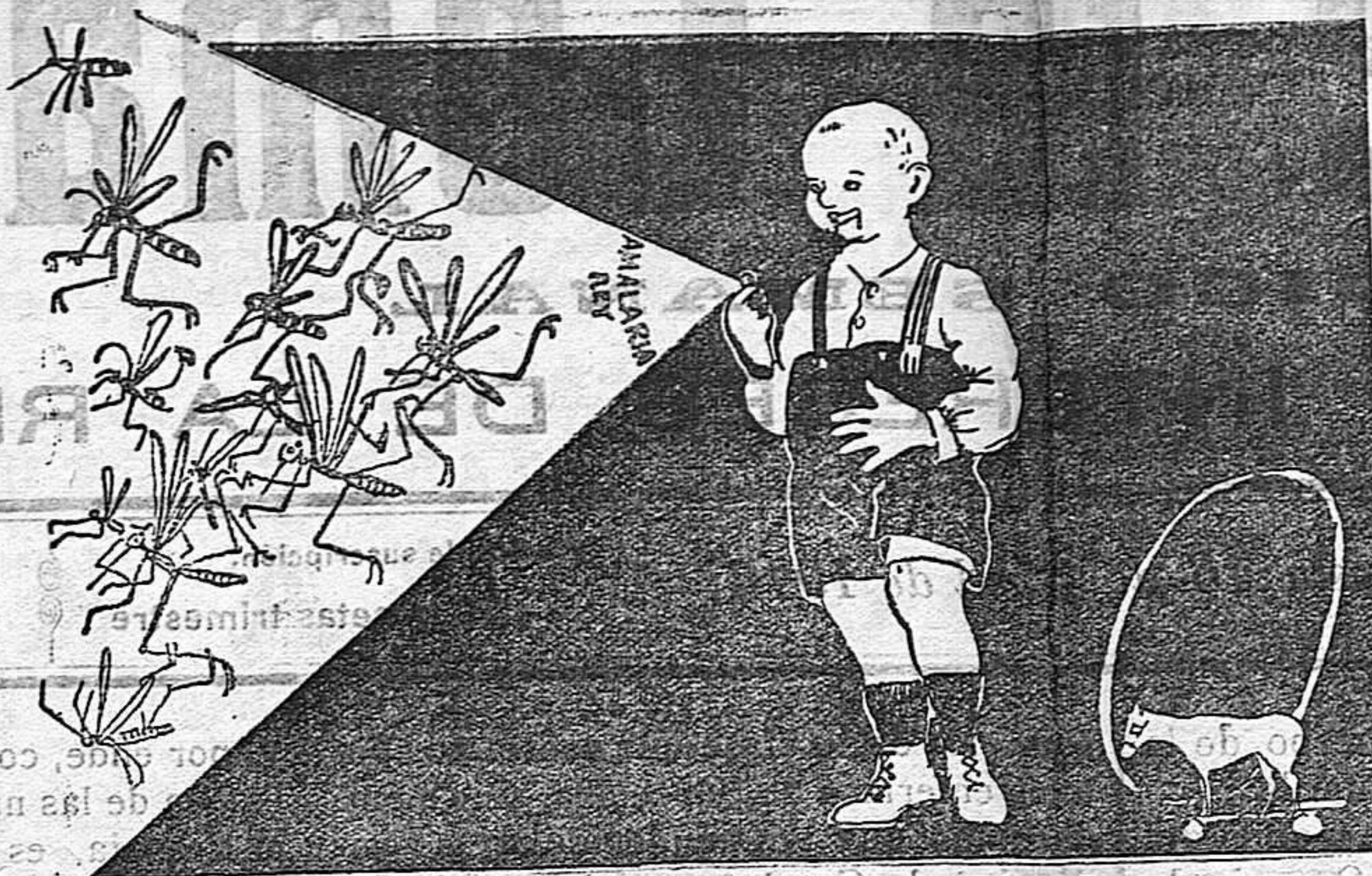
Creemos que no está lejana la estipulación de la paz, y para cuando llegue ese día venturoso para la humanidad y el progreso, es preciso que el Gobierno adopte las necesarias medidas para que la depreciación del franco, que ahora nos ha beneficiado, no repercuta contra nosotros, lo que podría ocurrir invirtiéndose entonces los términos, y convirtiéndose España en compradora y Francia en vendedora, para lo cual serviría de poderoso acicate el bajo cambio del franco.

Los beneficios ahora conseguidos, resultarían estériles si esto ocurriese; es, por consiguiente, de interés nacional evitar la posibilidad de esta contingen-

Amalaria Rey para adultos

(nombre registrado)

PROFILÁCTICO Y CURATIVO de las tercianas, cuartanas, cotidianas y todas las fiebres que tengan fondo de PALUDISMO por crónicas que sean; precisando únicamente, para lograr el efecto apetecido, seguir estrictamente las indicaciones del prospecto que acompaña cada caja.



Amalaria Rey para niños

(nombre registrado)

Medicación insustituible para combatir el PALUDISMO INFANTIL. En forma de bombones de chocolate puro, garantizado por la casa LLIBRE Y SERRA de Barcelona. Los niños lo toman como verdadera golosina. Distinguidos clínicos avaloran su eficacia.

Tratamiento completo: 4 pesetas

De venta: Farmacia Moderna de Enrique Aubeso

Precio:

3 pesetas

AMPOSTA

cia, y esto sólo puede conseguirse mediante una exquisita y concienzuda revisión arancelaria que debería realizarse después de normalizada la situación económica, preparándola, no obstante, ya desde luego con un estudio detenido de todos los fenómenos económicos que repercuten y pueden repercutir en nuestra vida económica.

Hoy, las circunstancias nos han deparado el poder tener saneada nuestra moneda, y, siendo de sumo interés para la nación que este saneamiento subsista, el Gobierno ha de atender a esta necesidad, adoptando las conducentes medidas para conseguir un fin de tanta trascendencia.

La voluntad

Entendemos por voluntad la querencia a un fin, una idea, que tiene el individuo en sostener una idea, un pensamiento; en una palabra: querer una cosa cualquiera, esta voluntad que nace del libre albedrío del hombre como una de las muchas consecuencias del concierto de las facultades anímicas.

La voluntad representa en la vida del hombre una de las funciones más importantes, hasta el extremo que el individuo que carece de voluntad propia, como vulgarmente se dice, se anula por sí mismo, porque sus acciones no responden a un plan correcto y decisivo, pierde la seriedad por sus veleidades y contradicciones en sus acciones y temperamento no tiene temple porque no guarda seguridad y concomitancia con los hechos que ejecuta. De modo que la voluntad es un auxiliar indispensable para que el individuo sea circunspecto y serio en sus procedimientos y en su conducta.

Sin la voluntad bastante el individuo no puede llevar a cabo sus ideales, pues una vez los pone en práctica la falta de voluntad hace que aquellos varíen o se entorpezcan, de manera que la menor contrariedad y sin explicación plausible se malogran.

Para que el hombre tenga un carácter bien acabado o definido, es preciso que su voluntad sea firme y esté en completa relación con las otras cualidades morales. Es más; una inteligencia mediocre con una voluntad grande y que a veces se le atribuyan talentos que no tiene y que por su voluntad llega a imitar, considerándolos el vulgo como propios.

Las empresas más difíciles, más asombrosas; más estupidas se deben a la inquebrantable voluntad de sus autores, que, insistiendo en su prosecución, llega a vencer todas cuantas dificultades

se presenten, y viene un día en que lo empezado queda resuelto.

La voluntad inquebrantable solo la poseen los hombres que por sus talentos son las lumbreras de la humanidad en todos los ramos, porque están seguros de la veracidad de las ideas que defienden y desarrollan, la que no les da lugar a tibiezas. En los demás la voluntad es muy varia.

La fe religiosa, la fe en practicar los actos morales que aquella enseña, la fe del artista o del hombre de ciencia para llevar a cabo sus obras, sin una voluntad de hierro no existirían ni se ejercitarían. Por eso vemos en estos individuos una voluntad sobrehumana.

No olvidéis que la voluntad es el factor más poderoso para que el hombre cumpla sus deberes sociales.

JOSÉ ROIG.

Las elecciones para Diputados a Cortes

en Amposta

Satisfechos nos sentimos de su resultado. Nuestros amigos respondieron a nuestro llamamiento que les dirigimos el propio domingo y desde estas mismas columnas, con una lealtad y patriotismo, que, si bien lo confiamos, por la falta material de tiempo, ni era de presumir, ni lo podíamos esperar. Pues hay que advertir que no hubo más llamamiento por nuestra parte que la gacetilla inserta en el primer lugar de la crónica de nuestro número anterior.

Este alto ejemplo de disciplina honra mucho a nuestros buenos amigos y consideramos que es un motivo de gran satisfacción personal para quien en esta ciudad los dirige y vela constantemente por sus intereses políticos y particulares y por los morales y materiales de Amposta. Nuestro querido amigo D. Juan Palau puede sentirse de ello orgulloso, pues una prueba más palpable de que la gran mayoría de Amposta le secunda, creemos, no puede encontrarla igual ni mejor. Quienes conocen la situación de Amposta desde las anteriores elecciones para Diputados a Cortes a esta parte no pueden dementirnos en ninguna de las afirmaciones que anteceden; y le bastó al Sr. Palau recomendar el mismo día de la elección y desde nuestro periódico, que es su órgano en la prensa, que se votase al candidato monárquico en contra del republicano Sr. Companys, para que un grupo de más de 300 de sus amigos emitieran su voto a favor del señor Kindelán, y otro grupo de más de 500

después de la elección manifestasen su contrariedad de no haberle podido votar por no haberse enterado antes. Y conste que ni los de aquel grupo ni los de este último son políticos, ni hacen política por fines aviesos, como les ocurre al menguado grupo de los sempiternos criticones, difamadores de oficio, canallas y cobardes porque esconden su cara, escudados en el día de ayer tras los bloques de mármol, parapetados hoy en un fajo de hierba, porque su vileza es tanta que no les permite obrar de otra manera.

Así, pues, y sin otras consideraciones, hay que convenir, y con nosotros también vosotros señores forjadores de castillos de naipes, al más leve soplo de una superior inteligencia deshechos, en que los sentidos político y práctico de Amposta y sobre todo sus convicciones monárquicas se han a una altura superior a vuestra ruindad y perversidad, que hoy por hoy, ni por mucho tiempo, logrará adquirir desarrollo en esta ciudad, que aspira a su engrandecimiento, progreso y bienestar, de todo lo cual sois vosotros, majaderos reconocidos, enemigos irreconciliables.

La conservación de los estiércoles

Las deyecciones líquidas de los animales tienen más del doble de riqueza en nitrógeno (que es el elemento más importante del estiércol) que las deyecciones sólidas.

Cuando los estiércoles se dejan sin amontonar convenientemente, sufren importantes pérdidas de nitrógeno, que bajo forma amoniacal, pasan a la atmósfera.

Si los líquidos que escurren los estiércoles (purín) se pierden, una gran parte de elementos nutritivos a la planta, se desperdician.

Los análisis demuestran siempre que un estiércol abandonado, y que no se ha regado con las mismas aguas que de él escurren, pierde más de la mitad de su valor. Esto quiere decir que si 1.000 kilos de estiércol valen 5 pesetas, por no conservarlos debidamente, pueden sufrir una pérdida de 250 pesetas y que si en tales condiciones un labrador abona todos los años 20 hectáreas, a razón de 15.000 kilogramos por hectárea, sufre un quebranto de 700 pesetas anuales, cantidad que le cuesta el no instalar un estercolero con las condiciones que recomienda la ciencia.

(Del Boletín del Consejo de Fomento de Lérida.)

Cursos monográficos d'alts estudis i d'intercanvi

Es altamente interesante el programa de los citados cursos que, para la presente primavera, han organizado el «Institut d'Estudis Catalans» y el «Consell de Pedagogia», bajo los auspicios de la Diputación de Barcelona, y que se inaugurarán el día 23 del actual.

La importancia que revestirán tales enseñanzas pueden juzgarla nuestros lectores por el siguiente resumen de dicho programa.

PRIMERA SERIE

La Pedagogia de Giovanni Gentile. Tres lecciones por D. Eugenio d'Ors, Miembro del «Institut».

La Filosofia i la Historia. Cinco lecciones, en lengua castellana, por D. Pedro Dorado Montero, Profesor de la Facultad de Derecho de Salamanca.

Assaig d'un comentari aristotèlic a la doctrina del seny. Cuatro lecciones por D. José Puigdesens, Profesor de la Universidad Pontificia de Tarragona.

Socialisme i Finances públiques. Cinco lecciones por D. Miguel Vidal y Guardiola, Profesor de la Escuela de Funcionarios.

L'Idealisme de la ciencia del llenguatge. Cuatro lecciones por D. Mannel de Montoliu, antiguo alumno del Seminario románico de Ibalde.

SEGUNDA SERIE

Soluciones periódicas i teoria de la Unia de Bronn. Siete lecciones por D. Eli Terradas, Miembro del «Institut».

Estudi de la química dels alcaloides. Quince lecciones por D. A. Garcia Banys, Profesor de la Facultad de Ciencias de Barcelona.

Les radiacions i la radiactivitat de la materia (Formació, naixement i acció dels raigs ionizants). Quince lecciones, en lengua francesa, por D. B. Szilard, antiguo auxiliar del Laboratorio Pierre Curie, de París.

TERCERA SERIE

El mec nisme en biologia i el fet biològic pur. Dos lecciones por D. Augusto Pi Suñer, Miembro del «Institut».

Estudi de Morfologia botànica. Quince lecciones prácticas por D. Arturo Caballero, Profesor de la Facultad de Ciencias de Barcelona.

Estudi de morfologia zoològica. Quince lecciones prácticas por D. Manuel Cazorro, Profesor del Instituto de segunda enseñanza de Barcelona.

Oceanografía catalana: resultats de la campanya de 1915. Cuatro lecciones por D. José Maluquer, Ingeniero, Secretario de la Junta municipal de Ciencias naturales de Barcelona.

Las inscripciones para la asistencia a los mencionados cursos se admiten en el «Institut d'Estudis Catalans» (Palacio de la Generalidad) y en el «Consell de Pedagogia» (calle de Urgel, 187).

Ja'm faig vell

Qui ho diria, ja'algam deu'sup!
Qui ho diria, que'm faig tant vell!
i que de dia en dia
molt mes blanch se'm fa'l cabell.
I sembla despusah!
que encare era un chavalet,
un mal crió chicotet,
un marrech o un mocoset.
Quan hi penso m'esgarrifo
i casi se'm tapa'l cor
quan rumio que camino
camí directe a la mort.
Creieu que pas no ho sembla,
pero es molta veritat
qui en aquest món se descuida
quan se'n adona ja es tart.
Mes, ara que me'n recordo;
es avui per mi gran dia,
dia de dolça memoria,
dia de grossa alegria.
Lo dia setze de Abril
d'un any acabat en vuita
i a les set de'l demati
de casat... vaig fé'l debut.
Per aixó dich qu'es avui
un dia de gran record
perque avui fa divuit anys
que's feu mon enllás fort.
¡Verge santa! Quan hi penso
que tant i tant vell me faig.
¡Oh! I que tants anys eoch soci
de la societat dels casats,
Pero no'm pena pas gens;

lo que'm pena i ho dich franch
es que de cada dia
lo bigot se'm fá mes blanch.
¡Ay, Deu meu! ¿I no podriem,
invocant a tots los sants,
conservarnos sempre
no mes tenint-ne trenta anys?
Perque jo'm poso molt trist
i sempre tinch frenesi
quan penso i recordo
de que tots s'hem de mori.
No vull pas que'm felicitin
ni amb postals ni tortada;
espereus un parell d'anys
que faré bodes de plata.

JUSUFA.

Amposta 16 Abril 1916.

CRÓNICA

El jueves se reunió en Tarragona la Junta provincial del Censo, para proceder al escrutinio de los votos y proclamación de los candidatos que han luchado en las últimas elecciones.

Fueron proclamados Diputados: por el distrito de Roquetas, D. Manuel Kindelán de la Torre, por 7.154 votos; por Tortosa, D. Marcelino Domingo por 5.822 votos; por Gandesa, D. Carlos Maristany por 4.860 votos; por Valls, D. Alberto Dasca por 5.655 votos; por Vendrell, D. Salvador Samá y de Sarriera, marqués de Villanueva y Geltrú, por 4.771 votos; y por la circunscripción de Tarragona, D. José Nicolau Sabater por 9.260 votos; don Julián Nougués por 8.221 votos; y D. Antonio Veciana por 6.415 votos.

Anteayer llegó a esta ciudad procedente de Barcelona el personal facultativo de la Sociedad anónima «Fomento de la Propiedad» encargado de la preparación de los trabajos preliminares para la construcción del grupo de casas baratas para obreros en esta ciudad.

Dicho personal se hizo cargo del terreno en el cual se ha de efectuar la construcción de 36 casas, tomó medidas sobre el terreno, haciendo la correspondiente distribución de calles y edificios a construir, adquiriendo noticias sobre el precio de los materiales, mano de obra y cuantos datos son pertinentes para el particular de las referidas construcciones.

Por las impresiones que hemos adquirido podemos asegurar que no pasarán muchos días en que se dé principio a la construcción del expresado barrio de casas baratas para obreros, con edificaciones de dos tipos distintos, unas más modestas para jornaleros, y otras para los de igual clase que tengan carro y caballería y con sala granero para arceses si cultivan dicha gramínea.

El conjunto de las edificaciones, por el examen que de los planos hemos hecho, resulta admirable tanto por su esplendor como por su buen gusto, no siendo aventurado afirmar que el barrio de referencia será uno de los que mayor adorno ofrecerán para nuestra ciudad, aparte los grandes beneficios que está destinado a reportar a los obreros en particular.

Habiendo ya bajado el nivel de las aguas del río Ebro y quedando al descubierto el bloque sumergido a diez metros en la margen izquierda, ayer se reanudaron los trabajos para continuar el alzado del citado bloque, para una vez terminado continuar los trabajos de hinca hasta la profundidad necesaria. También se trabaja con marcada actividad en la construcción de la cámara de amarre de los cables en la citada margen y en el arco de la puerta de entrada que dará acceso al puente en la margen derecha, a cuyo efecto se dió ayer comienzo al montaje del castillete que ha de servir para elevar las piedras de sillaría que se han de invertir en dicha construcción, entre las cuales hay algunas cuyo peso asciende a 5.200 kilogramos.

Para dar una idea del impulso que se ha imprimido a las obras del puente, basta decir que, entre peones y albañiles, trabajan en la actualidad 160 hombres, aparte los que se hallan ocupados en la cantera para el arranque de piedra y en el barranco de Mianes para la extracción de arenas y gravas en número de 40, sin contar los carreteros ocupados en el transporte de materiales. El propósito de la importante casa Ribera que lleva a cabo la citada construcción y de su inteligente y celoso encargado general D. Andrés Fernández, es el dejar terminada la obra por todo el corriente año.

Terminadas las obras de albañilería para habilitar el nuevo local destinado a la estación telegráfica de esta ciudad, se procederá inmediatamente a su pintado y decorado, con el objeto de instalar la citada oficina en la presente semana o en los primeros días de la próxima.

Por el distrito de Villafranca del Panadés ha sido proclamado diputado a Cortes, sin ninguna protesta, nuestro dignísimo y muy querido amigo D. José Zulueta y Gomis, a quien enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Ayer tuvo lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de esta ciudad la elección de los dos compromisarios que le corresponden de elegir para tomar parte en la votación de Senadores que se celebrará el próximo domingo en la capital de nuestra provincia, habiendo sido designados D. Juan Palau Miralles y D. Francisco Montañés Gil.

Hemos tenido la satisfacción de saludar en esta ciudad al ilustrado primer teniente de ingenieros D. Jaime Zardoya Morera, quien probablemente se encargará de la dirección de los trabajos que va a emprender la Sociedad anónima Fomento de la Propiedad para la construcción de un grupo de casas baratas para obreros.

El Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña ha adjudicado definitivamente a D. Juan Antonio Martí las obras de arreglo de la carretera de Amposta a Vinallop, trozo segundo, kilómetros del 3 al 6.

Dicen de Reus que la avellana en aquel mercado se paga a 66 pesetas saco, precio elevado que no se recuerda lo haya alcanzado dicho artículo en otra ocasión.

La próxima cosecha se presenta bien.

Una nueva desgracia affige a nuestro muy estimado amigo D. Tomás Jornet Subirats, dignísimo segundo teniente alcalde de este Ayuntamiento. A la reciente muerte de su amantísima esposa ocurrida en Ebro último y que le tiene sumido en gran desconsuelo, hay que agregar la muerte de su hijo don Tomás Jornet Solá, cuyo entierro tuvo lugar el día 11 del actual.

Joven aún, pues sólo contaba 32 años, y con acomodada posición social, la muerte ha segado en flor el porvenir del finado, ocasionando el mas vivo desconsuelo a su esposa, padre y demás familia, y gran pesar a todas sus relaciones y amistades.

Nosotros transmitimos nuestro pésame más sentido a nuestro buen amigo D. Tomás Jornet Subirats por esta nueva desgracia que le affige, haciéndolo extensivo a la viuda del finado y demás familia, y deseando a todos la mayor conformidad cristiana para soportar estos tremendos golpes.

Para Barcelona salió el miércoles último, de esta ciudad, el dignísimo presidente del Casino Ampostino, nuestro distinguido y muy querido amigo D. Jacinto Ferré Gisbert, con el objeto de gestionar una importante operación de crédito cerca de una respetable entidad bancaria de aquella capital, destinada a mejorar la situación de aquella sociedad recreativa que, con motivo de su nueva y reciente construcción y en virtud de los equivocados cálculos con que se inició aquella empresa, no es lo desahogada y tampoco apropiado para cumplir ciertos compromisos, como sería de desear.

Aprovechando el buen tiempo que hemos disfrutado estos últimos días, se ha generalizado de tal modo la siembra del arroz, que puede decirse que casi puede darse por terminada dicha faena agrícola, llevada a cabo con el singular esmero que caracteriza y distingue a los inteligentes agricultores de esta ciudad.

Sigue sosteniéndose el precio de 31 pesetas los 100 kilogramos en el mercado de arceses de esta ciudad, careciendo de importancia las operaciones que se vienen efectuando.

En la ribera de Valencia los recientes frios y lluvias han retrasado un poco la marcha vegetativa de los semilleros de arroz, y muchos de estos han sufrido daños de bastante consideración hasta el punto que en general apenas rendirán una mitad de lo que se esperaba, y en algunos tendrá que hacerse de nuevo la siembra.

Molinos de arroz desde los mas pequeños a mano hasta los de mayor producción

Trilladoras de arroz de varios tamaños

: : Peladoras de cacahuete : :

; : Aventadores para las eras : :

PIDANSE PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS

MIJO DE DOMINGO GÓMEZ

Camino de Barcelona, 20.-VALENCIA

Representante en Amposta y comarca:

D. MANUEL VENTAS SOLÉ.—Mayor, 14

Ayer dió comienzo al servicio del tren tranvia número 783 entre Tortosa y las estaciones comprendidas desde dicha ciudad hasta Tarragona.

Este tren lleva coches de segunda y tercera clase y sale de Tortosa a las 6'05 de la mañana llegando a Tarragona a las 8'54, efectuando el regreso a las 5'35 de la tarde para llegar a Tortosa a las 8'18.

La empresa del tranvia de Salou a Reus ha establecido un servicio combinado con el referido nuevo tren tranvia, para que los pasajeros puedan llegar a Reus a las 9'30 de la mañana, efectuándose la salida de Reus a las 5'05 de la tarde.

La Dirección general de agricultura ha publicado un interesante folleto titulado *Alimentación del obrero del campo. Apuntes para su estudio.*

El Ministro de Hacienda ha declarado que no hay motivo para sentir alarma alguna ante las peticiones de que se grave la exportación de vinos y alcoholes, porque nada ha resuelto el Gobierno, ni lo hará en ningún caso, sin la meditación estudio y elementos indispensables para asegurar el acierto en materia tan importante para la economía nacional.

Hemos recibido un elegante y severo recordatorio del fallecimiento de nuestro malogrado compatriota y querido amigo D. Domingo Solé Gisbert, cuya muerte todavía lloramos hoy reiterando a su afligida viuda D.ª María Pastor, hijos D. Domingo, D. Luis, D. Alberto y D.ª María, y demás familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame por dicha irreparable pérdida.

La *Gaceta de Madrid* del día 7 del actual publicó una Real orden del Ministerio de la Guerra, por la que se ha prorrogado hasta el 30 de Junio el plazo para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento los reclutas del alistamiento del presente año y los declarados soldados útiles en la actual revisión, pudiendo también optar, dentro del mismo tiempo, por acogerse a la cuota de 2.000 pesetas que señala el artículo 268 de la referida ley, los que disfruten de la de 1.000 pesetas que determina el 267 y que puedan ser abonados asimismo los plazos vencidos hasta la indicada fecha.

La Tertulia escolar del acreditado Colegio de San Pedro Apóstol de Reus celebró el día 14 del actual la fiesta de los Dolores de Nuestra Señora, con una sesión cinematográfica, durante la que se proyectó en el Salón de Espectáculos la magnífica película de 3.000 metros «La Pasión de Nuestro Señor Jesucristo», edición novísima de la casa Pathé Frères, de irreprochable gusto artístico y propiedad histórica, que supera extraordinariamente a la primera que editó la mencionada casa.

La proyección de la citada película, que era aún desconocida en Reus, constituyó un espectáculo que dejó satisfecho a la numerosa y distinguida concurrencia que acudió a presenciársela, mereciendo su aprobación general.

El día 9 del corriente salió de Nueva York el vapor «Manuel Calvo» que conduce a España la primera remesa de sulfato de cobre adquirida por el Gobierno para vender a los viticultores, sindicatos y federaciones que los representan.

El precio a que se venderá el kilo se acordará en el primer Consejo de Ministros que se celebre.

Ayer se inauguró la gran feria de ganados que anualmente celebra el pueblo de Perelló los días 15, 16 y 17 del actual.

Este mercado, que cada año adquiere mayor importancia y mayor desarrollo entre la clase que se dedica a la compra y venta de ganados, promete verse muy concurrida en el presente año, pudiéndose apacentar aquéllos hasta el día 22 del actual en el monte sin pagar ningún impuesto.

Por el Rectorado de la Universidad literaria de Barcelona ha sido nombrado maestro interino de esta ciudad D. Ignacio Basedas Galofré.

Los 44 Diputados a Cortes elegidos por los distritos de Cataluña, se clasifican por sus filiaciones políticas en 13 regionalistas, 13 liberales, 8 republicanos, 5 conservadores, 2 reformistas, 1 catalanista, 1 liberal independiente y 1 jaimista.

Con relación a las últimas Cortes los liberales han ganado 5 puestos y 1 los regionalistas; y los republicanos han perdido 2, los conservadores 1 y también 1 los reformistas.

En Barberá se dará del 12 al 19 y del 27 al 30 del corriente mes un cursillo de Viticultura y Enología que explicarán el ingeniero director de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona D. José M.ª Valls y el ingeniero agrónomo D. Claudio Oliveras.

El anuncio del expresado cursillo ha despertado animación en Barberá y en los pueblos comarcanos, donde la viticultura tiene gran importancia.

Se han adquirido por el Gobierno en los Estados Unidos dos millones de toneladas de carbón al precio de 85 pesetas, con cuya cantidad quedarán aseguradas las necesidades del consumo de aquel combustible en nuestro país durante año y medio.

Hasta la fecha, que se sabemos y según hemos leído en los periódicos se elevan a once o doce los aspirantes a representar a nuestra provincia en la Cámara alta de los Cuerpos legislativos. No citamos nombres, porque algunos de los que hemos leído los consideramos desprovistos de todo fundamento.

La fotografía monocromática.—Lisonjeros son los éxitos que se han obtenido en el estudio de la constitución de los astros, aplicando convenientemente la fotografía monocromática en la cual no se utiliza la luz blanca sino que se selecciona uno de sus colores, y aún se toma a veces una de las infinitas radiaciones del espectro.

En este terreno se están obteniendo maravillosos resultados, que encontramos vulgarizados en un hermoso artículo del P. Albiñana en el núm. 119 de la revista *Ibérica*, y en el que con elocuentes comparaciones se explica también el maravilloso poder penetrante de la fotografía monocromática.

El Director de la Granja Paraíso, excelentísimo Sr. D. Salvador Castelló, empieza a publicar en el mismo número las impresiones de su reciente viaje a América, planteando la interesante cuestión de si había o no gallinas cuando el descubrimiento.

Completan tan variado número de *Ibérica* notas ilustradas tan interesantes como: las escuadras aéreas, locomotoras eléctricas, el autoford, el hidroauto, fusil periscopio, el puerto de la Asunción, la Real Sociedad Geográfica, etc., etc.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

